



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVENIO MODIFICATORIO No.: AT-2023-018 1-CM**  
**SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA**  
**LA ALCALDÍA DE TLALPAN**  
**PRESTADOR: COPELIMPIA S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**SOLICITUDES DE SERVICIO: 001**  
**PARTIDAS PRESUPUESTALES: 3581**

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO AT-2023-018, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO TLALPAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ALCALDÍA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, Y COMO ÁREA REQUIRENTES Y ENCARGADA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO AL LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, Y A EL LIC. DAVID ISRAEL MERINO DE LA TORRE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COPELIMPIA S.C. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. GLORIA LÓPEZ SALINAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR”, Y QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, PARA MODIFICAR EL CONTENIDO DEL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### ANTECEDENTES

1.-CON FECHA 12 DE ENERO DE 2023, “LA ALCALDÍA” Y “EL PRESTADOR”, CELEBRARON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO AT-2023-018, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN”, QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE EN EL MISMO SE PACTARON.

2.- CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023 EL LIC. DAVID ISRAEL MERINO DE LA TORRE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, SOLICITÓ AL LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, MEDIANTE OFICIO AT/DGA/DRMSG/SSG/JUDDGYAL/572/2023, SE REALICE AMPLIACIÓN DEL 11% AL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018 REFERENTE AL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN”.

3.- CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, SE RECIBIÓ EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL APROBADA PARA LA PARTIDA 3581, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AT/DGA/DRFP/1848/2023, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, GERARDO NIETO GARCÍA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD DE SERVICIO 001, POR UN



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IMPORTE DE \$1,371,597.24 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.).

4.- UNA VEZ AUTORIZADA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 3581, RELATIVA A LA ORDEN SE SERVICIO 001, SE DETERMINÓ QUE EL INCREMENTO DEL 11% QUE SOLICITÓ EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, ASCIENDE A UN MONTO DE \$509,285.05 (QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.).

#### DECLARACIONES

##### I.- DECLARA "LA ALCALDÍA" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

I.1.- QUE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LAS DECLARACIONES EFECTUADAS EN EL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN", TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS, ASÍ COMO SUS DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS NO HAN CAMBIADO.

I.2.- QUE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA AL CASO NÚMERO 001/2023, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, INCISO C), 28, 52, 54, FRACCIÓN VIII, PENÚLTIMO Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, 63, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 56 DE SU REGLAMENTO.

##### II.- DECLARA "EL PRESTADOR", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

II.1.- QUE RATIFICA TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS EN EL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN" TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS EN ELLAS, ASÍ COMO; SUS DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS NO HAN CAMBIADO.

##### III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

1.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

2.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

3.- QUE "LA ALCALDÍA" Y "EL PRESTADOR", CONVIENEN EN MODIFICAR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018.



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.** - “LAS PARTES” CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CLÁUSULA CUARTA, DEL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018 QUE A LA LETRA DICE:

**IMPORTE DEL CONTRATO.** - “LA ALCALDÍA” CUBRIRÁ A “EL PRESTADOR” UN MONTO MÍNIMO DE \$462,864.42 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR “EL PRESTADOR” SERÁN FIJOS Y NO SE SUJETARÁN A CONDICIÓN ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA ALCALDÍA”.

SE TENDRÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ QUE SE alcance el monto mínimo señalado, por lo que “LA ALCALDÍA” podrá, sin responsabilidad, terminar el presente instrumento jurídico, en cualquier momento, sin necesidad de alcanzar el monto máximo fijado.

### SE MODIFICA EN:

**IMPORTE DEL CONTRATO.** - “LA ALCALDÍA” CUBRIRÁ A “EL PRESTADOR” UN MONTO MÍNIMO DE \$513,914.92 (QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$5,139,149.21 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

LO ANTERIOR POR HABER SUFRIDO UN INCREMENTO SU MONTO MÁXIMO DE \$509,285.05 (QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.), MEDIANTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL APROBADA PARA LA PARTIDA 3581, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AT/DGA/DRFP/1848/2023, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, GERARDO NIETO GARCÍA, EN RELACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO 001. MISMO QUE CORRESPONDEN AL 11% DEL MONTO ADJUDICADO PARA LA PARTIDA 3581 DEL CONTRATO ORIGINAL.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR “EL PRESTADOR” SERÁN FIJOS Y NO SE SUJETARÁN A CONDICIÓN ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA ALCALDÍA”.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR “EL PRESTADOR” SERÁN FIJOS Y NO SE SUJETARÁN A CONDICIÓN ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA ALCALDÍA”.



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SE TENDRÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ QUE SE ALCANCE EL MONTO MÍNIMO SEÑALADO, POR LO QUE "LA ALCALDÍA" PODRÁ, SIN RESPONSABILIDAD, TERMINAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN CUALQUIER MOMENTO, SIN NECESIDAD DE ALCANZAR EL MONTO MÁXIMO FIJADO.

**SEGUNDA.** - "LAS PARTES" CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL ANEXO I, EN ESPECÍFICO EL PUNTO, I.-  
**Especificaciones, descripción, unidad, cantidad y monto del servicio,** DEL CONTRATO NÚMERO AT-2023-018 QUE A LA LETRA DICE:

#### ANEXO I

##### I.- ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO DEL SERVICIO:

DESCRIPCIÓN	COSTO DIARIO POR ELEMENTO	56 ELEMENTOS POR DÍA
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES DE ENERO A DICIEMBRE	\$196.67	\$11,013.52
I.V.A.	\$31.47	\$1,762.16
<b>TOTAL</b>	<b>\$228.14</b>	<b>\$12,775.68</b>

NOTA: COSTO DIARIO POR ELEMENTO: \$196.67 (MAS I.V.A.)

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$462,864.42 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$4,629,864.16 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

SE MODIFICA EN:

#### ANEXO I

##### I.- ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO DEL SERVICIO:

DESCRIPCIÓN	COSTO DIARIO POR ELEMENTO	93 ELEMENTOS POR DÍA
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES	\$196.67	\$18,290.31



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DE ENERO A DICIEMBRE		
I.V.A.	\$31.47	\$2,926.45
TOTAL	\$228.14	\$21,216.76

NOTA: COSTO DIARIO POR ELEMENTO: \$196.67 (MAS I.V.A.)

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$513,914.92 (QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$5,139,149.21 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

TERCERA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PUNTO IV. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL, QUE A LA LETRA DICE:

#### IV. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

EL PERSONAL REQUERIDO PARA CADA ÁREA PODRÁ VARIAR CONFORME A LAS NECESIDADES DE "LA ALCALDÍA", SIENDO EN PRINCIPIO REQUERIDO EL SIGUIENTE:

#### COPELIMPIA RELACIÓN DEL PERSONAL PARA LA LIMPIEZA EN LA ALCALDÍA TLALPAN 2022

No.	INMUEBLE	DIRECCIÓN	ELEMENTOS		
			HORARIOS 7-14 HRS	HORARIOS 14-21 HRS	TOTAL
1	CASA DE LA CULTURA TLALPAN	CAMINO A SANTA TERESA S/N ESQUINA ZACATEPETL	1	1	2
2	DEPORTIVO VILLA OLÍMPICA	INSURGENTES SUR S/N COL. MIGUEL HIDALGO	1	1	2
3	SUBDELEGACIÓN SAN PEDRO MÁRTIR Y BIBLIOTECA JOSÉ AGUIRRE RAMOS	5 DE MAYO ESQUINA ENSEÑANZA PUEBLO SAN PEDRO MÁRTIR	1	0	1
4	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES AJUSCO	HIDALGO ESQ. MARIANO ESCOBEDO COL. PUEBLO DE SAN MIGUEL AJUSCO	1	0	1
5	ENLACE DE BRIGADAS DE ACCIÓN INMEDIATA "D" ZONA IV	VERONA MZA. 3 LT. 3 ESQ. SACALUM COL. LOS ENCINOS	1	0	1

**ALCALDÍA TLALPAN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

6	CASA DEL ADULTO MAYOR (LOS VERGELES)	ALMANALCO S/N ESQ. EJIDO, FRACC. VERGEL DEL SUR	1	1	2
7	CYBER TLALPAN CULTURA MAYA	CALLE PETO ESQ. FFCC CUERNAVACA COL. CULTURA MAYA	1	0	1
8	CENTRO COMUNITARIO SÁNCHEZ TABOADA	PISTE S/N COL. HÉROES DE PADIerna	1	0	1
9	DEPORTIVO SAN NICOLÁS TOLENTINO	PUENTE S/N COL. ARBOLEDAS DEL SUR	2	0	2
10	DEPORTIVO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	CALLE PALMA S/N SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	1	2
11	SUBDELEGACIÓN SANTO TOMÁS AJUSCO	JOSÉ MARÍA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO	1	0	1
12	C.A.O. AJUSCO MEDIO	YOBAIN ESQ. TEPAKAN COL. CULTURA MAYA	2	0	2
13	PROTECCIÓN CIVIL	12 ORIENTE ESQ. BENITO JUÁREZ COL. ISIDRO FABELA	1	1	2
14	CAMPAMENTO PIÑANONA	PIÑANONA CASI ESQ. CARRETERA PICACHO- AJUSCO COL. MIGUEL HIDALGO	1	0	1
15	CINE VILLA OLÍMPICA	INSURGENTES SUR S/N MIGUEL HIDALGO	1	0	1
16	UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS MECANIZADOS	AYUNTAMIENTO NO. 260 MIGUEL HIDALGO	1	0	1
17	SUBDELEGACIÓN PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	5 DE MAYO NO. 1 ESQ. AV. JUÁREZ COL. PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	1	0	1
18	CENTRO COMUNITARIO MAGDALENA PETLACALCO	AV. MEXICO AJUSCO S/N ESQ. EL TRABAJO	1	0	1
19	SUBDELEGACIÓN SAN MIGUEL XICALCO	16 DE SEPTIEMBRE NO. 6 Y 5 DE FEBRERO COL. PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO	1	0	1
20	SUBDELEGACIÓN SAN MIGUEL AJUSCO Y BIBLIOTECA FILOMENO GONZÁLEZ	AVENIDA HIDALGO COL. SAN MIGUEL AJUSCO	1	0	1
21	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	MATAMOROS NÚMERO 283, COLONIA LA JOYA	2	1	3
22	CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA "OLLIN KAN" (CEFORMA)	CANTERA S/N ESQ. AV. FUENTES BROTANTES COLONIA U. H. FUENTES BROTANTES	1	1	2



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

23	DEPORTIVO GENERAL RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA	YOBAIN ESQ. TEKAL COL. HEROES DE PADIERRA	1	1	2
24	CENTRO COMUNITARIO SUPERACIÓN AJUSCO	CALLE CEDROS, ESQ. JAZMIN, COLONIA 2 DE OCTUBRE	1	0	1
25	CYBER TLALPAN PARQUE MORELOS	JESUS LECUONA Y ALFREDO V. BONFIL COL. MIGUEL HIDALGO 2 <sup>a</sup> SECC.	1	0	1
26	CASA DEL ADULTO MAYOR (CARCAMO) PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARQUES Y JARDINES	AV. CANAL DE MIRAMONTES 3755 ESQ. CÁRCAMO COL. VILLA COAPA	1	1	2
27	EDIFICIO VIVANCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CALLE MONEDA S/N TLALPAN CENTRO	5	2	7
28	CENTRO COMUNITARIO MIGUEL HIDALGO	ALFREDO V. BONFIL MANZANA 36 LOTE 224 MIGUEL HIDALGO	1	0	1
29	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN (Y DEMÁS OFICINAS)	CONGRESO 50 COL. LA JOYA	2	0	2
30	J.U.D. DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	ALLENDE ESQ. CALLEJÓN DE CARRASCO TLALPAN CENTRO	2	0	2
31	LIMANTITLA CAMPAMENTO DE OBRAS	LIMANTITLA S/N ESQ. SAN MARCOS	1	0	1
32	CENTRO XIOTL	CALZADA DE LAS BRUJAS 354, EX HACIENDA COAPA	1	0	1
33	PANTEÓN 20 DE NOVIEMBRE TLALPAN	CONGRESO ESQ. SAN MARCOS S/N COL. TLALPAN CENTRO	1	0	1
34	CENTRO COMUNITARIO EL CAPULÍN	1A. CERRADA DE TULIPÁN ESQ. TULIPÁN COL. MIGUEL HIDALGO	1	0	1
35	DEPORTIVO TIEMPO NUEVO	OAXACA S/N COL. MIGUEL HIDALGO	1	1	2
			44	12	56



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SE MODIFICA EN:

### COPELIMPIA

#### RELACIÓN DEL PERSONAL PARA LA LIMPIEZA EN LA ALCALDÍA TLALPAN

No.	INMUEBLE	DIRECCIÓN	ELEMENTOS		
			HORARIOS 7-14 HRS	HORARIOS 14-21 HRS	TOTAL
1	CASA DE LA CULTURA TLALPAN	CAMINO A SANTA TERESA S/N ESQUINA ZACATEPETL	3	3	6
2	DEPORTIVO VILLA OLÍMPICA	INSURGENTES SUR S/N COL. MIGUEL HIDALGO	3	2	5
3	SUBDELEGACIÓN SAN PEDRO MÁRTIR Y BIBLIOTECA JOSÉ AGUIRRE RAMOS	5 DE MAYO ESQUINA ENSEÑANZA PUEBLO SAN PEDRO MÁRTIR	1	0	1
4	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES AJUSCO	HIDALGO ESQ. MARIANO ESCOBEDO COL. PUEBLO DE SAN MIGUEL AJUSCO	1	0	1
5	ENLACE DE BRIGADAS DE ACCIÓN INMEDIATA "D" ZONA IV	VERONA MZA. 3 LT. 3 ESQ. SACALUM COL. LOS ENCINOS	1	0	1
6	CASA DEL ADULTO MAYOR (LOS VERGELES)	ALMANALCO S/N ESQ. EJIDO, FRACC. VERGEL DEL SUR	3	1	4
7	CYBER TLALPAN CULTURA MAYA	CALLE PETO ESQ. FFCC CUERNAVACA COL. CULTURA MAYA	1	0	1
8	CENTRO COMUNITARIO SÁNCHEZ TABOADA	PISTE S/N COL. HÉROES DE PADIerna	3	1	4
9	DEPORTIVO SAN NICOLÁS TOLENTINO	PUENTE S/N COL. ARBOLEDAS DEL SUR	2	0	2
10	DEPORTIVO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	CALLE PALMA S/N SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	1	2
11	SUBDELEGACIÓN SANTO TOMÁS AJUSCO	JOSE MARÍA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO	1	0	1
12	C.A.O. AJUSCO MEDIO	YOBAIN ESQ. TEPAKAN COL. CULTURA MAYA	2	0	2



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

13	PROTECCIÓN CIVIL	12 ORIENTE ESQ. BENITO JUÁREZ COL. ISIDRO FABELA	1	1	2
14	CAMPAMENTO PIÑANONA	PIÑANONA CASI ESQ. CARRETERA PICACHO- AJUSCO COL. MIGUEL HIDALGO	1	0	1
15	CINE VILLA OLÍMPICA	INSURGENTES SUR S/N MIGUEL HIDALGO	1	0	1
16	UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS MECANIZADOS	AYUNTAMIENTO NO. 260 MIGUEL HIDALGO	1	0	1
17	SUBDELEGACIÓN PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	5 DE MAYO NO. 1 ESQ. AV. JUÁREZ COL. PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	1	0	1
18	CENTRO COMUNITARIO MAGDALENA PETLACALCO	AV. MÉXICO AJUSCO S/N ESQ. EL TRABAJO	1	0	1
19	SUBDELEGACIÓN SAN MIGUEL XICALCO	16 DE SEPTIEMBRE NO. 6 Y 5 DE FEBRERO COL. PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO	1	0	1
20	SUBDELEGACIÓN SAN MIGUEL AJUSCO Y BIBLIOTECA FILOMENO GONZÁLEZ	AVENIDA HIDALGO COL. SAN MIGUEL AJUSCO	1	0	1
21	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	MATAMOROS NÚMERO 283, COLONIA LA JOYA	2	1	3
22	CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA "OLLIN KAN" (CEFORMA)	CANTERA S/N ESQ. AV. FUENTES BROTANTES COLONIA U. H. FUENTES BROTANTES	7	3	10
23	DEPORTIVO GENERAL RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA	YOBAIN ESQ. TEKAL COL. HEROES DE PADIerna	1	1	2
24	CENTRO COMUNITARIO SUPERACIÓN AJUSCO	CALLE CEDROS, ESQ. JAZMIN, COLONIA 2 DE OCTUBRE	1	0	1
25	CYBER TLALPAN PARQUE MORELOS	JESÚS LECUONA Y ALFREDO V. BONFIL COL. MIGUEL HIDALGO 2 <sup>a</sup> SECC.	1	0	1
26	CASA DEL ADULTO MAYOR (CÁRCAMO) PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARQUES Y JARDINES	AV. CANAL DE MIRAMONTES 3755 ESQ. CÁRCAMO COL. VILLA COAPA	1	1	2
27	EDIFICIO VIVANCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CALLE MONEDA S/N TLALPAN CENTRO	5	2	7
28	CENTRO COMUNITARIO MIGUEL HIDALGO	ALFREDO V. BONFIL MANZANA 36 LOTE 224 MIGUEL HIDALGO	1	0	1



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

29	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN (Y DEMÁS OFICINAS)	CONGRESO 50 COL. LA JOYA	2	0	2
30	J.U.D. DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	ALLENDE ESQ. CALLEJÓN DE CARRASCO TLALPAN CENTRO	2	0	2
31	LIMANTITLA CAMPAMENTO DE OBRAS	LIMANTITLA S/N ESQ. SAN MARCOS	1	0	1
32	CENTRO XIOTL	CALZADA DE LAS BRUJAS 354, EX HACIENDA COAPA	1	0	1
33	PANTEÓN 20 DE NOVIEMBRE TLALPAN	CONGRESO ESQ. SAN MARCOS S/N COL. TLALPAN CENTRO	1	0	1
34	CENTRO COMUNITARIO EL CAPULÍN	1A. CERRADA DE TULIPÁN ESQ. TULIPÁN COL. MIGUEL HIDALGO	1	0	1
35	DEPORTIVO TIEMPO NUEVO	OAXACA S/N COL. MIGUEL HIDALGO	1	1	2
36	ALBERCA SOLIDARIDAD	KILOMETRO 7.5, PICACHO-AJUSCO, CHIMILLI, 14749	2	1	3
37	CULTURA MAYA	HOPELCHEN 628 CULTURA MAYA O LÓPEZ PORTILLO, TLALPAN 14230	1	0	1
38	HOCABA	HOCABA 24-26 TORRES DE PADIerna, TLALPAN 14209	1	0	1
39	HOPELCHEN	HOPELCHEN MZ 17, LT 14 POPULAR SANTA TERESA , TLALPAN 14160	1	0	1
40	LUIS DONALDO COLOSIO	YUCALPETEN ESKINA YAXKUKUL COL. POPULAR SANTA TERESA C.P. 14160	1	0	1
41	MANI	AV. MANI MZ. 114 LT.5, PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1ERA SEC, TLALPAN, 14100	1	0	1
42	MIGUEL HIDALGO	ALFREDO V. BONFIL M.36 LTE 224, COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14250	2	0	2
43	MIRADOR 1	LIRIOS ESQ. AZUCENAS COL. MIRADOR 1. C.P. 14748	2	0	2
44	PARQUE MORELOS	ALFREDO V. BONFIL S/N , COL. MIGUEL HIDALGO, 3ERA SECCIÓN, C.P. 14250	2	0	2
45	SUPERACIÓN AJUSCO	CEDROS ESQ. JAZMÍN COL. DOS DE OCTUBRE, C.P. 14739	1	0	1



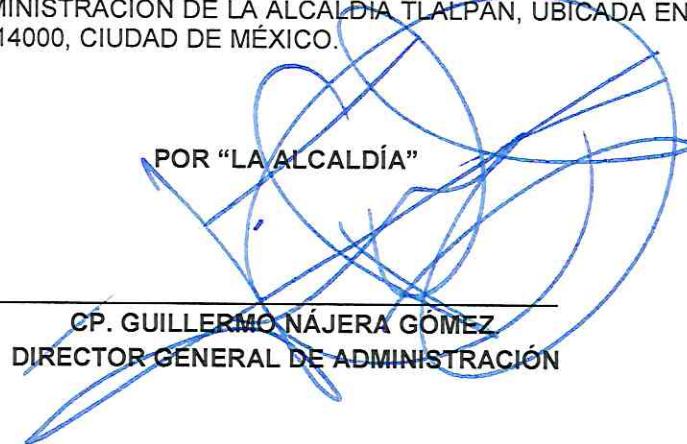
ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

46	TORRES DE PADIerna	TEKAL S/N SEYE Y CHICOASEN COL. TORRES DE PADIerna, C.P. 14200	1	0	1
47	MESA LOS HORNOS	AND. 9 CHANTEPEC, MESA LOS HORNOS, TLALPAN 14420	1	0	1
			74	19	93

CUARTA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE TODAS LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO ORIGINAL DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023, QUE NO SE OPONGAN A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUIRÁN SURTIENDO LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y RUBRICAN AL MARGEN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO, TOMANDO ASÍ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO LEGAL Y OFICIAL.

SIN NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE FORMALIZA EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2023, FIRMÁNDolo EN CINCO TANTOS QUIENES EN ÉL INTERVINIERON, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA TLALPAN, UBICADA EN CALLE MONEDA S/N COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

  
POR "LA ALCALDÍA"  
\_\_\_\_\_  
CP. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES



LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ÁREA REQUIRENTE

LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LIC. DAVID ISRAEL MERINO DE LA TORRE,  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
SERVICIOS GENERALES Y APOYO  
LOGÍSTICO

POR "EL PRESTADOR"

C. GLORIA LÓPEZ SALINAS  
COPELIMPIA S.C. DE R.L. DE C.V.